

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTH-2015-1711-M

Guayaquil, 25 de septiembre de 2015

PARA: Sr. Guido German Pazos Guzman
Jefe de Unidad Bodega y Control de Activos, Encargado

Sr. Ing. Ronny Fernando Mera Feijoo
Coordinador General Financiero

Sr. Ing. Juan Arturo Velez Briones
Jefe Administrativo de Tesorería

ASUNTO: 1 ER INSITIDO SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE
RECOMENDACIONES

De mi consideración:

En atención a los Memorando No. IESS-HTMC-CGAUDMED-2015-0581-M, de fecha 17 de septiembre de 2015, suscrito por el Dr. Antonio de Jesús Dávila Ordinola, Coordinador General de Auditoría Médica, en el cual, por pedido del suscrito, reporta que los funcionarios: Jefe de la Unidad Administrativa de Bodega y Control de Activos, Coordinador General Financiero, Jefe Administrativo de Tesorería, no han entregado los informes requeridos, a pesar de haber hecho una insistencia mediante Memorando No. IESS-HTMC-CGAUDMED-2015-0539-M, de fecha 21 de agosto de 2015, en la que se pedía presenten sus informes en 48 horas. En el caso del actual Coordinador General Financiero y del Jefe Administrativo de Tesorería, Ing. Ronny Fernando Mera Feijoo e Ing. Juan Arturo Vélez Briones, respectivamente, se observa en el sistema Quipux que dicho memorando consta en sus bandejas como *archivado*, en el caso del actual Jefe de la Unidad Administrativa de Bodega y Control de Activos, señor Guido Germán Pazos Guzmán, en el sistema Quipux consta como *en trámite*.

Por lo expuesto, previo a aplicar el régimen disciplinario de la LOSEP por el incumplimiento antes mencionado, solicito a usted que en el término de 72 horas improrrogables, a partir de la recepción de esta misiva, emita su pronunciamiento y/o justificativo al respecto, a fin de prever su derecho a la defensa y el debido proceso conforme lo estipulado el Art. 41 de la LOSEP y Art. 76 numeral 7 literales a), b) y c) de la Constitución de la República del Ecuador.

La falta de contestación al presente en el término establecido, se la considerará rebeldía, lo que facultará al suscrito sugerir las acciones administrativas que se estime pertinentes.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTH-2015-1711-M

Guayaquil, 25 de septiembre de 2015

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Oscar Genaro Sánchez Herrera

COORDINADOR GENERAL DE TALENTO HUMANO, ENCARGADO

Referencias:

- IESS-HTMC-CGAUDMED-2015-0581-M

Copia:

Sr. Econ. Reinaldo Ramon Bermello Siguenza
Director HTMC

Sr. Dr. Antonio de Jesús Davila Ordinola
Coordinador General de Auditoria Medica

rv

